sario advertir que la vijilancia entre el uno y el otro campamento, y el servicio de trinchera, descubierta y demás, eran tan tirantes que ni una ardilla habria podido pasar el tramo que separaba á los combatientes, sin ser sentida y vista. Cómo, pues, pudieron penetrar columnas de millares de hombres sin ser vistas ni sentidas? El hecho es que así sucedió, tomando los sitiadores antes del crepúsculo y á favor de las últimas sombras de la noche del 14, posiciones á distancia de medio tiro á retaguardia de los sitiados, y de manera que estos se encontraron prensados entre dos líneas de enemigos erizados de armas, maniobra imposible de emprenderse ni consumarse sino contando con una intriga bien meditada y mejor dirijida. Los sitiados, pues, furron presa del estupor, hasta tal punto, que los batallones y los hombres se preguntaban mújuamente: qué hay? qué sucede? sin que ninguno pudiera respon ter satisfactoriamente. No creo posible que los que no se encontraron en aquel lance puedan formarse de él una idea exacta; algo la dará el siguiente episodio: Un oficial de la plaza iba por una calle central, cuando un paisano le suplicó que huyera ó se escendiera, porque el enemigo se hallaba dentro de esta poblacion; pero él no lo cree. El paisano insiste, y al fin aquel va a su alojamiento, mas con suma sorpresa lo encuentra ocupado ya por un oficial enemigo!!! Batallones que se encontraban en el propio convento de San Francisco ignoraban que quien repicaba el campanario de este convento mismo era el enemigo!!! Así se esplica por qué esta plaza faé ocupada sin fuego, sin combate, sin lucha de ningun género; seis ú ocho disparos hizo la torre de San Francisco sobre el general Miramon, que recibió una bala en el rostro. Si despues el sitiador concentró sus fuegos de a tillería contra el cerro de las Campanas, fué esto un alarde y nada más: aquellos disparos fueron tan extemporáneos, tan inútiles, como si hoy se hicieran.

Las tropas vencedoras desfilaban en el mejor órden hácia la plaza, y Miguel López se paseaba armado y tranquilamente por las calles, á la faz de todes. Antonio Yabloucki, estranjero y no mexicano por fortuna, agente de pol cía secreta y no oficial de ningun grado en el ejército, se paseaba tambien montado y armado, seguido de su asistente, igualmente armado y montado; desempeñaba una mision propia de su vil oficio, designando á los vencedores los alejamientos, los caballos, los equipajes y demás objetos de los vencidos. Este es el sugeto á quien Miguel López apeló para el certificado

que figuró en su folleto.

Miguel López dice que fué sorprendido en la huer a de la Cruz á las cuatro y media de la mañana; Yablouski certifica que á las dos y media recibió órden de López para salvar al Emperador. Cómo puede esto esplicarse? Todo lo sabia López á las dos y media de la mañana, puesto que dió aquella órden á Yablouski. Luego, cómo pudo ser sorprendido dos horas despues? Si tiempo tuvo para mandar à Yablouski salvar al Emperador, por qué en vez de esto no dió la alarma, no avisó, no dió par e, no previno nada, no hizo nada de lo que el honor y el deber manda á un oficial, y antes por el contrario, se va á la huerta para ser sorprendido y aprehendido?

Dice igualmente Miguel López que pudo desprenderse de sus aprehensores para dar órdenes con objeto de salvar al Emperador, y despues "montar en un mal caballo é irlo á alcanzar y suplicarle que se dejara conducir por un guía" Cómo pudo ser esto? Singular condicion de un prisionero, que tiene tal libertad de obrar como Mignel López la tuvo! La apelacion de este sugeto al príncipe Salm y demas personejes que acompañaban al Emperador en su retirada al cerro de las Campanas, como testigos en su favor, le resulta contraprudecente, puesto que así prueba que no estaba prisionero, porque á un prisionero no se le permite montar á caballo é u libremente donde le place; y esto mientras que hasta el último subteniente se encontraba rigurosamente preso y estrictamente vijilado, y no eran coroneles ni comau antes de una línea como Miguel Lóp-z lo era.

Cuatro dias despues, el 20. obtiene Miguel López delf gefe vencedor un pasaporte para marchar á su tierra á arreglar asuntos de milia (así lo espresa aquel documento que publicó en su folleto como pieza justificativa de su proceder), mientras que ni á un saegento prisionero se le permite pasar más allá de la línea que ocupó, los centinelas de su prision. Cómo pudo ser esto? A qué debe Miguel López no haber estado preso ó arrestado un solo instante? Por qué se pasea actualmente en las calles de México? Por qué...? Tan-

to ocurre preguntarle, que seria molesto!

Que Miguel López salve estas dudas pues mientras no lo haga, todo hombre de corazon, sea liberal ó conservador, turco ó chino, verá sobre su frente una mancha indeleble de infamia; y esto es de desearse por otro motivo que por el que López cree, pues el honor y las glorias de México, como las de ningun pueblo, pueden afectarse porque alguno de sus hijos sea un hombre honrado ó un bribon.

Soy de vdes, señores editores, su servidor muy atento que B. SS, MM.

-ADRIAN MAGAÑA.

#### Convenio secreto celebrado entre el Emperador Maximiliano y la familia del Libertador iturbide.

Creemos de mucho interes el siguiente documento.

"Deseando S. M. el Emperador honrar la memoria del libertador de México, D. Agustin de Iturbide, que tiene justos derechos á la gratitud de la nacion; y los hijos del libertador que desean al mismo tiempo facilitar todos los medios que conduzcan á la realizacion del noble plan de S. M.; D. José Fernando Ramirez, ministro de Negocios estracjeros é in crinamente de Estado, etc., en nombre del Emperador y Agustin, Angel, Agustin Cosme y Josefa de Iturbide, han convenido en lo siguiente:

1º S. M. concederá pensiones distinguidas á los dos nietos del Emperador, Agustin y Salvador, y tambien á Dª Josefa de Iturbide, hija del citado

mperador.

2º SS. MM. II. costearán los gastos de la educación de los dos nietos del Emperador Agustia, del molo conveniente á su rango, los de su manuten-

cion y de la Da Josefa.

3º Como una prueba del favor y de la proteccion especial que S. M. desea acordar á los espresados D. Agustin y D. Salvador, nietos del Emperador, se constituye su tutor y curador, y nombra á Da Josefa de Iturbide su cotutora.

4º Los Sres. Agustin. Angel y Agustin Cosme de Iturb de, se obligan por sí mismos y por D. Sabina y sus descendientes legítimos á no vo ver jamás al Imperio sin autorizacion prévia del soberano ó de la regencia legí-

5. El gobierno de S. M. mandará que se entreguen 30.000 pesos fuertes inmediatamente á los Sres. Agustin, Angel, Agustin Cozme, Josefa y Sabina. de Iturbide, y 120.000 pesos fuertes en librauzas sobre Paris al cambio corriente; de los cuales 60.000 pagaderos el 15 de Diciembre de este año, y 60.000 el 15 de Febrero de 1866, haciendo toda la suma de 150.000 pesos fuertes, por cuenta de lo que les debe la nacion.

6º El gobierno de S. M. liquidara las cuentas de la familia del libertador

Iturbide, tauto las cirectas como las de la herencia.

7º El goberno de S. M. dará las debidas órdenes pera que se pague á D. Agustin, Angel, Agustin Cosme, D a Josefa y D. Sabina de Iturbide las pensiones que disfrutan actualmente, cuyo pago se hará puntualmente y sin descuento de ninguna clase, en los puntos de su residencia ó ea los más inmediatos, si México no tuviose relaciones mercantiles con los de su residen-

8º Además de las pensiones, cede á los espresados Agustin, Angel y D. d Sabina de Iturbide las anualidades siguientes: 6.100 pesos fuertes al primero; 5.100 al segundo, que serán pagados á su esposa si falleciese, y 1.524 á la tercera, y á D. Agustin Cosme la paga correspondiente á su clase militar.

Se espedirán las órdenes necesarias para el pago puntual de estas pensiones, bajo las condiciones espresadas en el artículo precedente que se refiere,

En testimonio de lo cual se firma por duplicado el presente convenio en el palacio de Chapultepec á 7 de retiembre de 1865.-Por mandado de S. M. I., José Fernando Ramurez, ministro de Negocios estranjeros é interino de Estado .- A. de Iturbide .- Angel de Iturbide .- Agustin C. de Iturbide. - Josefa de Iturbide. - Alicia de Iturbide.

#### Houras funchres.

Paris 20 de Junio de 1868.

—Además de las misas que se dijeron ayer en la capilla mexicana de la calle de Francisco I, se han celebrado tambien otras varias por el reposo del alma del emperador Maximiliano en algunas de las iglesias de Paris, particularmente en les de Chaillot, de San Felipe y de San Agustin. Estas fiestas funchies atrajeron una considerable concurrencia, entre la cual se veian á todas las notabilidades mexicanas que se hallaban actualmente en Paris, y tambien á muchos oficiales y funcionarios franceses de les que residieron en México durante la época del imperio,

-Escriben de Verey (Suiza), diciendo que el viérnes se celebraron honras funebres en esta ciudad por el reposo del alma del emperador Maximiliano, y el que tributó este homen je á la memoria de su soberano, fué el Sr. Barandiarán, antigno ministro de México en Viena.

Entre la gran multitud que ocupaba la iglesia, se veian á los ministros de España y del Brasil, que desempeñan hoy su encargo en el gobierno federal.

-Con motivo del aniversario de la muerte de Maximiliano, han debido celebrarse honras fúnebres por el reposo de su alma, en la iglesia de los Capuchinos en Viena, donde descansan los restos mortales del principe. La desgraciada viuda ha querido que en aquel mismo dia se depositase una corona funeracia, que se conserve allí á perpetuidad como un homenaje de su imperec dera ternura y una espresion de su dolor. Esta corona ha sido hecha en Bruselas á la vista de la emperatriz, quien quiso verla por última vez el dia en que fué mandada á Viena. La emperatriz se puso á contemplarla y la regó con sus lagrimas, y en aquellos momentos su dolor sencillo y natu al no tenia nada que demostrarse una exaltación irregular. La corona es de oro, y como trabajo artístico es muy bella.

-En México tambien, en muchas iglesias, se celebraron honras funebres el 19 de Junio de 1868, en honor del Emperador Maximiliano; pero las mas solemnes fueron las que tuvieron lugar en la capilla de San Andrés. A con-

secuencia de esto, el gobierno mandó derribar ese templo.

En Guadalajara, Puebla, Yacatan y otras muchas capita'es hubo tambien el mismo servicio fúnebre d cho dia, siendo may concurrido en todas partes.

### El Drama del alma, por D. José lorrilla. (Fragmento.)

... .... C.... interestina. Oh leal monarca bueno, Que pudiendo tu persona Rescatar con tu corona Arrojándola á la mar, De egoismo ruin ajeno, De tu buena fé en abono Tu caheza al pié del trono Preferistes arrojar;

De una ley las tradiciones, Y el error de las naciones Te arrastraron á espirar: Como á Cristo te han llevado A traicion al sacrificio, Mas como él en el suplicio Encontrastes un altar.

¡Santo mártir! ¡Cual seria De tu espíritu la pena Al morir en tierra ajena Como infame salteador! Yo te veo en tu agonía Como a Cristo en el Calvario Espirando solitario, De tu raza redentor

De tu crónica funesta Viva pájina arrancada Para dar, por Dios salvada, Testimonio de tu fé. Con mi voz desde la cresta De un peñasco de Castilla. Como el buho y la abubilla La tini blas turbaré.

Y si al son de sus cañones Como en Cristo en tí han befado Presa en guerra ya cercana, Olvidar pu de mañana Europa al Emperador, En los viejos paredones De su albe gue castellano Llorara a Maximiliano, Mientras viva, Su Lector.

> Dos, que libras las naciones Y las cargas de ódio y yugos; Dios, que juez de los verdugos Y las víct mas serás; Dios, que el sello á todo pones, Yo á tus piés por él orando No venganza te demando .... illios, justicia nada mas!

## LA HISTORIA.

Con motivo del trájico fin que tuvo el imperio que se pretendió plantear en

México, nacionales y estranjeros, literatos y hombres enteramente descono cidos en el muado de las letras, han escrito y escriben desde fines del año anterior, folletos y novelas, poemas é historias, relaciones y artículos en pró ó en contra, pero siempre asegurando que dicen la verdad, siempre descansando en documentos auténticos é irreproch bles. Para los que hemos presenciado de cerca los acontecimientos, todos esos escritos, contradictorios entre si, en los que sa desfiguran los hechos de una manera inaudita, á sabor del color político de quien los refiere, no son más que falseda les hacinadas con el fin de alucinar á los incautos, de esplotar la credulidad, y de sacar provecho, ya que no houra. Es la historia referida con miras poco nobles, es la mentira pretendiendo invadir el santuario de la verdad. Pero ésta siempre resaltará brillante y majestuosa, ofuscando como es debido á los que la des-

No es esto todo. Muchos de los que escriben actualmente á su manera los acontecimientos últimos de México, imprimiendo un sello de horror á los actos y los hombres del imperio, comieron el pan que éste les daba, y en este mismo país y en el estranjero, aun distrutan tal vez de las comodidades que les proporcionaron los empleos que tuvieron en la administracion que ahora mal-

dicen. Esto no es muy caballeroso que digamos.

Para narrar cuentos horripilantes, no es preciso engalanarlos con la denominacion de históricos, tanto más cuanto que los hechos están aún bien fres-

cos. Espérese al menos que desaparezca la actual jeneracion

Intentabamos ocuparnos detenidamente de este asunto, refisiendo algunas de las mas notables falseda les que figuran en las publicaciones de que nos ocupamos; pero para ello necesitábamos un espacio del que carecemos en los cortos limites de un calendario. Pero siempre daremos una prueba, copiando en seguida un parrafo de la Historia de México, escrita en Midrid por el conocido literato D. Pedro Pruneda. (Páj. 441 columna 2ª)

"O'Horan y Vidaurri fueron las únicas víctimas. El primero, que durante dos años estuvo mandando la division imperial que operaba entre Cuernavaca y México, fué descubierto en una carreta que salia de la ciudad y despedazado por los léperos, antes que las autoridades republicanas pudieran sal-

warle."

Nuestra litografía.

Indecisos por mucho tiempo estuvimos sobre el objeto que representar amos en la estampa que acompaña á nuestro calendario, y casi estaba decidido poner una vista de los funerales del desgracado principe Maximiliano. Mas por fortuna llegó á nuestro poder una tarjeta de las que últimamente repartió la princesa Carlota entre las personas de su estimacion, y sin vacilar la adoptamos, creyendo que será vista con agrado.

Representa al emperador Maximiliano en traje de marinero, con la bandera mexicana en los brazos, naufragando en una débil embarcacion á merced de las clas embravecidas del océano, y rodeada de escollos que le impiden

salvar el caro objeto que lleva en sus manos.

# Fiestas Movibles.

Enero, -- El Dulce Nombre de Jesus, 17; Nuestra Señora de Belen, 24; Septuajés:ma, 24 La Oracion del Huerro, 26; Sexajésima, 31.

Febrero.—La Pasion del Señor, 2; Quincuajésima ó Carnestolendas, 7; Festividad del Divino Rostro, 9; Centza, 10; Las espinas del Divino Salvador, 12; La lauza y clavos del Divino Senor, 19; La Sá-

Marzo. Las Llag s del Divino Redentor, 5: Fiesta del Señor del Rebozo, 5; La preciosa sangre de Cristo, 12; Domingo de Pasion, 14; Viernes de Dolores, 19; Nuestra Señora de la Piedad, 20; Domingo de Ramos, 21, Pascua de Resurreccion, 28.

Abril.-El Divino Pastor, 11; Los gozos de la Santísima Virgen, 17; El Patrocinio de señor San

Mayo. - Letanias, 3, 4 y 5; La Ascencion del Señor, 8; Nuestra señora de los Desamparados, 9; El Sagrado Corazon de Maria Santisima, 9; Nuestra Senora de la Luz, 12; Pascua de Espírita santo, 16 La Santisima trinidad, 25; Corpus Christi. 27.

Junio .- El Sagrado Corazon de Jesus.

Julio, La Preciosa sangre de Cristo, 4; El Divino Redentor, 8; Córpus en san Joaquin y san An-

Agosto, -Fiesta del Señor de Contreras en san Angel, S; Festividad de señor san Joaquin, 22; Fiesta de los Naturales en los Remedios, 29

Setiembre. - El Dulce nombre de María, 12; Festividad de sus Dolores, 19.

Octubre,-Nuestra señora del Rosario, 3.

Noviembre. El Patrocinio de Nuestra señora, 14; Fiesta de les Naturales en Guadalupe, 21; Frimer Domingo de Adviento, 28-

Diciembre.-Fiesta de los Desagravios, 19.

COMPUTO ECLESIASTICO .- Eracia, XVII. - Indiccion romana, 12 .- Aureo número 8 .- Cielo solar, 2 .- Letra Dominical, C .- Del Martirologio.

TEMPORAS. - Primavera, febrero, 17, 19 y 20.-Estio, mayo 19, 21 y 22.-Otoño, setiembre, 15, 17 y 18 .- Invierno, diciembre 15, 17 y 18.

Eclipses. - En 1869 habrá cuetro: dos de sol y dos de luna. De éstos, tres serán visibles en Méxi-

co y el otro no. El primero de aquellos tendrá lugar en la tarde y noche del 27 de Enero, siendo pareial de luna. Su entrada á la penumbra tendrá luga. á las 4 h 41° 54": entrada á la sembra, á las 5 h 52° 54": medio del eclipse, a las 7 h 1' 54" de la noche: salida de la sembra, a las 8 h 10' 4": salida de la penumbra, a las 9 h 20' 54".

El segundo, invisible en México, será anujar de sol, visible en Africa y Sur América; se efectuará el 11 de Febrero.

El terocio, será parcial de luna, visible en México solo á su principio, en la n añana del 23 de Julio,

El cuarto será total de sol, visible en México y en toda la nacion, el 7 de Agosto. Su principio general à la 1 h 1° 33" de la tarde: principio del central, à las 2 h 9° 42", eclipse central à las 3 h 9° 36"; fin del colipse central jereral, à las 4 h 47° 24"; fio dol colipse jeneral, à las 5 h 47° 24." Tambien scrá visible este eclipse en Norte América, Centro América y parte de Sur América y del Asia.

NOTA -Se han arreglado los cálculos astronómicos al tiempo medio civil.

# Entrada de las estaciones.

PRIMAVERA. Marzo 20 á las 6 h. 55 m. de la mañapa. ESTIO. Junio 21 a las 3 h. 27 m. de la mañana. OTONO. Setiembre 22 1 5 h. 51 m. de la tarde. INVIERNO. Diviembre 21 á las 11 h. 27 m. de la mañana.

# IMPORTANTE.

La envidia poco noble de un editor ambicioso lo ha hecho dar á luz en Puebla un Calendario histórico de Maximiliano para 1869, plajiando el nuestro del año anterior en su forma, tamaño, medidas, apariencia y hasta en las materias, con el fin de sorprender á los incautos. Por lo mismo nos vemos precisados á hacer esta advertencia; en el concepto de que para que se sepa cuál es el verdadero Calendario de Maximiliano que publica D. Miguel Gonzalez, todos los ejemplares llevan visiblemente en la carátula del forro la Cifra Imperial y la firma de Gonzalez y Compañía, editores. De esta manera se puede distinguir á primera vista el verdadero del falso.

#### CAPILLA ALFONSINA U. A. N. L.

Esta publicación deberá ser devuelta antes de la última fecha abajo indicada.

		Y	

